



COSTA DEL SOL
MÁLAGA

En Málaga, a 6 de octubre de 2016

Estimado Consejero:

Te adjunto, para tu conocimiento y efectos, la convocatoria del Consejo de Administración de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U., prevista para el próximo lunes 10 de octubre de 2016, a las 20:00 horas, a celebrar en la Sala de Juntas Nº 2 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Transmisión, si procede, de las participaciones sociales de nuestra empresa en la fundación HABITEC, a favor de la Excm. Diputación provincial de Málaga.
- SEGUNDO: Aprobación, si procede, del Reglamento/Manual de Buenas Prácticas de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.
- TERCERO.- Adhesión, si procede, al Código de Buenas Prácticas Tributarias
- CUARTO.- Dar cuenta del Plan de Mejoras en procedimientos de contratación, gestión del personal y procesos de operaciones implementados por la empresa desde enero de 2015.
- QUINTO.- Propuesta a la Junta General de modificación de los Estatutos Sociales.
- SEXTO.- Aprobación bases concurso Gerente
- SÉPTIMO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

D. Elías Bendodo Benasayag
Presidente de Turismo y Planificación
Costa del Sol, S.L.U.